

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 17 DE SETIEMBRE DE 1771.

Seyda 31 de Mayo de 1771.



Sman Baxá, que se ha restituído de la *Meca*, trabaja en prevenirse para rechazar al Enemigo, que marcha en buen orden ázia *Damasco*. *Mahmet Bey Aboudaab*, uno de los Generales de *Ali Bey*, llegó á *Rama* el 17 de este mes con un Exército de 408 hombres, 120 piezas de artillería, y gran porcion de provisiones. En el País del *Cheik Daher* juntó su

Exército al de *Ismain Bey*; y estos dos Cuerpos solo distan tres jornadas de *Damasco*.

Acre, en Siria, 6 de Junio de 1771.

Sigue en inaccion el Comercio de esta Escala, y solo el de *Egypto* tiene alguna actividad; pero se suspenderá enteramente con la cercanía de los Exércitos que están en marcha. Las Tropas conuinadas de *Ali Bey*, del *Cheik Daher*, y del *Emir de Baruth*, llegaron, segun dicen, á las puertas de *Damasco*. Este Exército ha espendido mucho dinero en todos los Lugares de su tránsito, observando en ellos la mas exácta disciplina. Las Cayasas, especie de Barcas *Egyptias* de uno, dos, y aun tres palos, traen aquí diariamente de *Damieta* toda especie de municiones de guerra y provisiones de boca.

Luego que supo el *Cheik Daher* que se acercaba *Mahmet Bey Aboudaab*, General del Exército *Egyptio*, envió á su hijo *Ali Daher* á cumplimentarle y regalarle diez hermosos Caballos. Este General por su parte despachó al *Cheik Daher*, uno de sus principales Oficiales, para darle gracias, y presentarle en su nombre un Caballo magníficamente enjaezado, y estimado en 158 pesos.

Esta mañana llegó un Corréo, despachado del Exército de *Ali Bey*, para dár al *Cheik Daher* la noticia de la derrota del Exército *Turco*,
que

que defendía á *Damasco*, compuesto, segun algunos avisos, de 1200 hombres, y segun otros de 2400. Habiendo salido el 4 por la mañana los tres Baxáes que le mandaban con todas sus fuerzas, se abanzaron inmediatamente á ellos las Tropas de *Ali Bey* sable en mano, y los derrotaron con poca resistencia. El Baxá de *Tripoli* cayó de su Caballo de un golpe mortal que recibió en un muslo, y el General de la Caballería del Baxá de *Damasco* quedó en el Campo de Batalla. *Ali Daher* envió esta Relacion al *Cheik Daher*, su padre, al fin de la accion, desde el mismo Campo de Batalla. Añade, que el Ejército victorioso se disponía para entrar en *Damasco*. Esta Ciudad es abierta, y su Castillo, construído por los Califes, no se halla en estado de mucha resistencia. Se cree que *Ali Bey* no se detendrá allí, y que adelantará sus conquistas hasta *Alepo*. Se espera la llegada de otros Corréos que informen al *Cheik Daher* de las consecuencias de esta victoria, con cuyo motivo se hacen aquí grandes regocijos.

Se tienen por ciertas las circunstancias que vamos á referir sobre el origen de esta guerra. Cerca de seis años ha que *Ali Bey*, prescripto del *Cayro* por una faccion contraria, se refugió sucesivamente en diferentes partes, y al fin vino á buscar asilo cerca del *Cheik Daher*. Informado el Baxá de *Damasco* del lugar de su retiro, y movido por las ofertas de sus Enemigos, intentó quitarle la vida: de que advertido *Ali Bey* por el *Cheik Daher*, que entonces no se atrevió á declararse públicamente su protector, se escapó de los lazos del Baxá, huyendo disfrazado. Desde entonces juró vengarse. A fuerza de secretas negociaciones consiguió dos años despues volver al *Cayro*, y la muerte ó ausencia de sus ribales le pusieron en posesion del Gobierno de *Egypto*. Creyó desde luego que era tiempo de executar sus proyectos de venganza contra el Baxá que le había querido quitar la vida. Para dar un pretexto especioso á la guerra que le iba á hacer, formó un Manifiesto, que hizo publicar en *Palestina* y *Siria*, tomando el título de buen y fiel súbdito del Gran Señor y Protector de los Vasallos de S. A. á quienes iba á libertar, segun decía, de la tiranía del Baxá de *Damasco*, tratado en este escrito de Traydor y de Infiel.

Constantinopla 17 de Julio de 1771.

Dias pasados corrió la voz de que los *Rusos* se habian apoderado de las Islas de *Tenedos* y *Lemnos*, haciendo prisionero á *Moldavangi Ali Baxá*; pero lejos de que se haya confirmado esta noticia, se asegura que el Capitan Baxá ha reforzado las Tropas de *Lemnos*, y pro-

provisto aquella Isla de municiones de guerra y provisiones. Regresando *Moldavangi Baxá* de *Tenedos*, fue perseguido por una Fragata *Rusa*, que no pudo alcanzarle; pero consiguió apoderarse de una pequeña Embarcacion en que se hallaban algunos Oficiales de la comitiva de este Baxá: y esto es lo que habrá dado motivo á creer que había sido hecho prisionero.

Escriben de *Alepo*, con fecha de 18 de Junio, que la noticia de la toma de *Damasco* ha ocasionado mucho sobresalto en aquella Ciudad. Los *Judíos*, que temen el odio que les tiene *Ali Bey*, piensan ya en ponerse en salvo. Catorce de ellos fletaron una Embarcacion estrangera para pasar á *Liorna*: los demás se retiran á *Bagdad*. El Baxá salió de la Ciudad el 17 por la noche con ánimo, segun dicen, de juntar un Cuerpo de Tropas.

La *Puerta* asegura que solo fue derrotada una parte del Ejército *Otomano*, á las ordenes de los Baxáes de *Damasco* y *Alepo*; pero que, habiendo recibido la otra parte un poderoso refuerzo, consiguió una completa victoria contra *Ali Bey*.

Varsovia 10 de Agosto de 1771.

SE ha publicado una *Universal* de la Junta de Tesorería de la Corona, en que se declara nuevamente que está libre la comunicacion en todo el Reyno, respecto de que ya no se experimenta en él la peste, ni en los Estados circunvecinos. Actualmente se asegura que los *Rusos* se han apoderado de toda la *Criméa*, y que desde allí destacaron algunas Tropas por el Canal de *Kafa* ázia *Asia* para tomar á *Cuban*. Nada ha ocurrido de nuevo en el *Danubio*. El General *Schutz* hizo una marcha con tal celeridad y destreza, que consiguió entrar en *Lithuania* antes que le pudiesen alcanzar los *Rusos*, que iban en su seguimiento. Segun cartas de *Braclaw*, el Sr. *Kosakowski* se halla con su Cuerpo de Tropas 9 millas mas allá, y á dos de las fronteras del Ducado de *Curlandia*. Este Gefe convocaba gentes por todas partes, con las cuales había entrado ya en aquel Ducado. Dícese que los *Curlandeses* malcontentos le aprontaron 26y escudos para obligarle á marchar directamente á *Mitau*, á fin de echar de allí al Duque.

Stockolmo 7 de Agosto de 1771.

Las quatro Ordenes de la Dieta habian resuelto que los Senadores depuestos al tiempo de la ultima Dieta volviesen al Senado quando hubiese plazas vacantes. El Rey ha llamado á los Oradores de las quatro Ordenes para hacerles saber sus intenciones sobre este

asunto. S. M. les ha declarado, que no podía aprobar tal resolución en los términos en que está concebida, sin hacer injuria á la memoria de su Padre, y sin faltar á lo que se debe á sí mismo; y que no permitiría que se alterase cosa alguna en las Constituciones del Estado. El Rey envió ayer al Senado una Declaracion muy fuerte con este motivo. Los Senadores trataron de justificarse; y el Conde de Horn, que se había distinguido particularmente para volver al Senado, protestó no haber tenido parte alguna en las expresiones que desagradaron á S. M.

Viena 17 de Agosto de 1771.

EN todas las levas que ha habido en esta Ciudad y sus Arrabales, se ha notado que el Emperador se tomó el trabajo de examinar á cada hombre de por sí; y que S. M. Imperial hizo dar tres ducados á cada uno de los que se alistaron voluntariamente, despachando los demás á sus casas.

Londres 23 de Agosto de 1771.

LA Corte recibió el 20 un Correo del Lord *Starmont*, Embaxador del Rey en la Corte de *Viena*, con importantes pliegos, que se enviaron inmediatamente al Rey á *Richmond*. El dia siguiente se restituyó S. M. á *S. James*, donde asistió á un Consejo que se tubo sobre el contenido de dichos pliegos y algunos otros que llegaron el mismo dia de diferentes Cortes.

El Gobierno ha mandado prohibir en *Irlanda* la extraccion de carnes saladas, excepto para la *Gran Bretaña* y sus posesiones de fuera. Han partido á aquel Reyno dos hábiles Ingenieros, encargados de reconocer todas las fortificaciones y examinar las que necesitan de reparo. Calmó la conmocion que hubo en aquel País el hibierno pasado, y el Virrey continuará este año en el exercicio de su empleo.

No parece que hay duda en que el Parlamento se convocará en el próximo mes de Noviembre para tratar desde luego sobre los medios de que cesen las disensiones que hay en las diferentes Colonias de *América*.

Se asegura que en consecuencia de las informaciones hechas sobre el modo de mantener continuamente en los Astilleros Almacenes de madera de construccion, ha mandado el Rey que se haga un reconocimiento general de los Bosques y Parques del dominio de la Corona, y que en ellos se corte toda quanta madera pueda servir para las construcciones y uso de la Marina. Estas providencias y los

encargos hechos en los Países del Norte y en las Colonias de América, socorrerán las actuales necesidades de los Astilleros del Rey y de los de los Particulares.

Maxsella 21 de Agosto de 1771.

EL Capitan Villanueva, que llegó de Metelin, vió el 27 de Junio siete Navíos de guerra Rusos, anclados entre las Islas de Tina y Mycona. El Capitan Antoine, que viene de Salonica, encontró el 7 de Julio ázia Cerigo la Esquadra Rusa, mandada por el General Conde de Orlow, compuesta de dos Navíos de guerra, dos Bombardas y tres ó quatro Embarcaciones de transporte, dirigiendo su ruta al Archipiélago. El Capitan Maste encontró el 6 de Julio en la altura de la Isla de Lemnos quatro Navíos de guerra y otras tantas Fragatas, que cree fuesen de la Esquadra Turca.

Muchas de nuestras Embarcaciones mercantes encontraron en el Mediterraneo una Fragata del Emperador de Marruecos de 24 cañones, á cuyo bordo fueron obligados á pasar los Patrones de ellas para manifestar sus despachos.

Las cartas de Andrinopoli confirman la noticia de que los Rusos han evacuado la Valaquia, y la de la toma de Damasco por las Tropas de Ali Bey.

Compiègne 28 de Agosto de 1771.

Los Caballeros y Damas de la Corte y los Embaxadores y Ministros estrangeros tubieron el 25 de este mes la honra de rendir sus respetos al Rey con motivo de la fiesta de S. Luis, cuyo nombre tiene S. M.

París 2 de Setiembre de 1771.

DE algunos años á esta parte se han ocupado muchos Chímicos en verificar y repetir las experiencias hechas en el diamante, que parecían probar de un modo incontestable la propiedad que tiene esta piedra de exálarse enteramente puesta á un gran fuego, sin dexar vestigio alguno. La Academia de Florenia, en el Reynado de Juan Gaston de Medicis, habia yá ensayado el diamante en el fogon del espejo ustorio, en que desde luego se ablandó y disipó enteramente esta piedra. El último Emperador, Francisca I. de Lorena, hizo poner en Viena algunas piedras al fuego de reverberacion, y reconoció la misma propiedad. El Príncipe Carlos, su hermano, mandó hacer despues iguales experiencias en Bruselas con el mismo suceso. Finalmente, el Sr. de Arcet, Médico de la Facultad de París, habiendolas repetido quatro años há en dos diamantes en el

el horno de porcelana del Conde de *Lauraguais*, verificó iguales resultas. Desde entonces volvió el Sr. de *Arcet* á hacer otras experiencias en diferentes formas. Encerró quatro diamantes en otras tantas bolitas de pasta de porcelana, y ha verificado constantemente que estas bolitas salieron del horno cocidas, sanas y enteras; pero habiendolas roto, no se encontró el diamante, que se había exáldo sin maltratar las bolitas, ni dexar en su hueco la menor señal de haberle ocupado. El Sr. *Roux*, tambien Médico de la Facultad, hizo tres meses há la misma experiencia en el Curso público de Chímica, que profesó este año en las Escuelas de Medicina, habiendose exáldo dos diamantes en poco mas de una hora. El Sr. *Macquer*, Médico de la Facultad, y Miembro de la Real Académia de las Ciencias, repitió la misma operacion el 26 del pasado á presencia de 17 personas, y esta experiencia tubo igual suceso en una hora de tiempo.

Finalmente, como aún hallaba contradiciones un suceso tan extraordinario, los Señores *Arcet* y *Rouelle*, Demonstradores de Chímica del Jardin del Rey, resolvieron justificarle con mas solemnidad, á cuyo efecto pusieron al fuego el 16 del mes último quatro diamantes descubiertos en pequeñas copelas en un hornillo de reverberacion. Hízose esta experiencia en el Obrador del Sr. *Rouelle*, á presencia de un concurso muy numeroso de personas de ambos sexós de las mas distinguidas por su grado y nacimiento, y de gran número de Sábios, Lapidarios y personas de todos estados. Las circunstancias de esta experiencia se publicarán en los Diarios; pero el suceso ha sido tal, que no puede quedar duda alguna sobre el hecho que se trata de confirmar. El Sr. *Arcet* puso el mismo dia y al propio fuego un rubí y un zafiro, que habían estado ya al fuego de porcelana. En la primera experiencia, ambas piedras perdieron la mayor parte de su color; pero ninguna alteracion padecieron en la ultima.

Venecia 24 de Agosto de 1771.

SE sabe de *Constantinopla*, que habiendo *Ali Bey* derrotado á los Baxáes de *Asia*, que salieron á su encuentro, se retiró el de *Damasco* al Monte *Libano*, y el de *Alepo* á su Ciudad; y que despues de haberse rendido *Damasco*, marchaban las Tropas *Egyptias* contra *Alepo* y otras Provincias del Imperio *Otomano*, llevando consigo su numerosa Artillería con buenos Artilleros *Rusos* y *Europeos*. El Príncipe *Heraclio* se ha unido con su gente á las Tropas *Rusas*, que están cerca del *Mar Negro*. La *Persia* se halla actualmente dividida en vários Principados, de los cuales los mayores son amigos de la *Rusia*.

Nápoles 27 de Agosto de 1771.

ANtes de ayer se vistió la Corte de Gala por el feliz cumpleaños de la Señora Princesa de *Asturias*, de la Señora Infanta *Doña Maria Luisa* Gran Duquesa de *Toscana* y del Señor Infante *Don Luis*, con cuyo motivo admitieron sus Magestades los cumplidos de la Nobleza, Oficiales Generales y Ministros extranjeros.

Roma 28 de Agosto de 1771.

EL Padre General de la Orden de *S. Agustin*, á imitacion de otras muchas Religiones, hizo celebrar un solemne Triduo para alcanzar del Todo Poderoso el feliz parto de la Serenisima Señora Princesa de *Asturias*.

Madrid 17 de Setiembre de 1771.

EL Rey y Príncipes nuestros Señores, y los Señores Infantes se trasladaron felizmente el Miercoles de la semana pasada desde el Real Sitio de *S. Ildefonso* al de *S. Lorenzo*, en donde S. M. y Altezas permanecen sin la menor novedad en su importante salud.

El Rey ha provisto la Sargentía mayor del Regimiento de *Guardias Walonas* en el Brigadiér *D. Carlos D' Hautregard*, Capitan de Fusileros del mismo Cuerpo.

S. M. se ha servido nombrar para una Canongía de la Santa Iglesia de *Toledo*, á *D. Miguel Peñuelas*, Canónigo Doctoral de la Iglesia Catedral de *Orihuela*: Para otra de la Santa Iglesia de *Sevilla*, á *D. Diego Francisco de la Barra*, Racionero de ella: Para esta Racion, á *D. Francisco Felix de Iribarne*: Para la Media-Racion que goza en la misma Iglesia, á *D. Joseph Gonzalez de Tavera*: Para el Arcedianato de la Iglesia Metropolitana de *Granada*, á *D. Pablo Rodriguez*, Canónigo Lectoral de la Iglesia Catedral de *Almería*: Para la Chantria de la misma Metropolitana, á *D. Marcos Dominguez*, Canónigo de la Catedral de *Leon*: Para la Dignidad de Tesorero de la propia Metropolitana de *Granada*, á *D. Joaquin Mignél de Almansa*: Para el Deanato de la Iglesia Catedral de *Barbastro* al Doct. *D. Juan Manuel Cornel*, Canónigo Lectoral de la Catedral de *Tarazona*: Para el Arcedianato y Canongía unida de la Catedral de *Vich*, á *D. Joseph Paternó y de Pera*: Para la Canongía y Rectoría de *S. Miguél* de la propia Catedral, que resultan vacantes por promocion del mencionado *D. Joseph Paternó*, ha nombrado S. M. al Doct. *D. Jayme Cabanes*: Para la Canongía Lectoral de la Catedral de *Urgél*, al Doct. *D. Christoval Cerveró*: Para otra Canongía de la Iglesia Catedral de *Segovia*, á *D. Francisco Casto Royo*: Para una Racion de la Iglesia Catedral de *Calahorra*, á *D. Joseph Francisco de Anduaga*; y

pa-

para otra Racion de la Iglesia Catedral de Mondoñedo , á D. Alexandro Gomez de Vedoya.

Tambien ha nombrado S. M. para el Corregimiento de la Villa de Bilbao , á D. Manuel Joaquin de Salcedo : Para el de la Provincia de Guipuzcoa , á D. Manuel de Barreda y Tebra ; y para una Plaza de Alcalde de la Corte mayor del Reyno de Navarra , á D. Joaquin Joseph de Navasques.

Por el Testamento , baxo cuya disposicion falleció D. Juan de Bargas Mexía , Embaxador que fue por esta Corona en la Corte de Francia , mandó fundar , y con efecto se fundaron unas Memorias , y Obras Pías para Estudiantes , y Dotaciones á Huerfanos de su linage. Los llamados al goce de estas Prebendas (que ascienden oy á 300 ducados anuales cada una de las primeras , y á 18500 por una vez las segundas) son los parientes del expresado D. Juan de Bargas , asi por su línea como por la de su Padre Antonio de Bargas , vecino y natural de Carabanchel de arriba , hijo de Bernardo de Bargas , que lo fue de Toledo , en la Parroquia de San Vicente : Los de D. Pedro de Rivera y Bargas , y Doña Ana de Bargas , su hermana mayor : Los de D. Gonzalo Maldonado de Soria , y Doña Nunña de Bargas , su hermana menor : Los de D. Juan de Bargas , su tio , y los de D. Gerónimo de Bargas , su sobrino , hijo natural de D. Francisco de Bargas , su hermano mayor , prefiriendo siempre los varones á las hembras. Y se hace saber á todos los que fuesen parientes del referido Fundador por las líneas que quedan especificadas , y se hallasen capaces de poder estudiar ó tomar estado , acudan ante el Sr. D. Fernando Joseph de Velasco , del Consejo de S. M. en los Supremos de Castilla , Guerra é Inquisicion , como Juez Protector de estas Memorias , en virtud de Real nombramiento , y por la Escribania de Cámara del Consejo , y de esta Comision del cargo de D. Pedro Escolano de Arrieta , á legitimar sus personas y grado de parentesco en que se hallasen con el Fundador , para que probandolo se les admita al goce de dichas Obras Pías.

Aviso á los Literatos y á las personas de vida sedentaria sobre su salud , su autor el Doct. Tissot , Profesor de Medicina de la Sociedad Real de Londres , traducido del Francés al Español por el Doct. D. Alexandro Ortiz y Marquez , Profesor de Medicina , y Académico de la Real Academia Médica de Madrid ; se hallará en la Librería de Miguél Copin , Carrera de S. Gerónimo.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena , calle de las Carretas.